

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

Anuncio de exposición pública del Estudio de Viabilidad Económico-Financiero redactado en relación con el contrato de concesión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en Valdepeñas.

En relación al anuncio de exposición pública del Estudio de Viabilidad Económico-Financiero redactado en relación con el contrato de concesión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en Valdepeñas, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, nº 74, de 21 de abril de 2020.

Visto el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, de prórroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, conforme al cual, con efectos desde el 1 de junio de 2020, se reanudarán o reiniciarán los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos, derogándose correlativamente desde esa misma fecha la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Publicado el anuncio que nos ocupa durante la vigencia del citado Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con efectos de 1 de junio de 2020 se inicia el computo del plazo de exposición pública y audiencia a los interesados por el plazo de un mes (art. 247 LCSP) para la presentación de reclamaciones y sugerencias a que dicho anuncio se refiere.

Firmado en Valdepeñas a 1 de junio de 2020.- Jesús Martín Rodríguez-Caro, Alcalde-Presidente del ayuntamiento Valdepeñas.

Anuncio número 1225

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>